



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE RELACIONES DEL TRABAJO

Programa de la Asignatura: **Sistemas de Relaciones del Trabajo Comparadas**

I. Cuatrimestre de 2012

Cátedra: Dra. Cecilia Senén González; Dra. Laura Ichazo; Lic. Gabriela Pontoni

Carga Horaria: 4 horas semanales de cursado cuatrimestral

Fundamentación

La consolidación de los procesos de regionalización y globalización desplegados durante las tres últimas décadas incidió drásticamente originando profundas transformaciones en los sistemas nacionales de relaciones de trabajo.

Desde entonces, las investigaciones realizadas a nivel internacional y en particular en América Latina indicaron tendencias similares de cambios de orden político, económico y social. No obstante, sería erróneo aceptar tendencias seguras y unívocas de las relaciones laborales en la región. Más allá de la forma definitiva que adquieran los sistemas nacionales de relaciones laborales en cada contexto particular, la perspectiva comparada propuesta en esta materia, nos permitirá observar las singularidades y diferencias que se están dando entre los países y aún dentro de ellos mismos.

Se introduce así la reflexión teórica desplegada a lo largo de la década del '90 en el campo disciplinario de las relaciones laborales, delimitando para ello dos grandes debates. El primero, focalizado especialmente en el proceso de globalización lo formulamos del siguiente modo ¿en qué medida las presiones globales condicionan o determinan la convergencia y/ o la divergencia de los sistemas nacionales de relaciones laborales? Teniendo en cuenta la importancia del contexto, las instituciones, o estructuras en que se producen los procesos y los resultados de las relaciones laborales, nuestro segundo debate sugiere identificar la capacidad de las instituciones nacionales para responder a una economía globalizada, en las que se considera el papel que juegan los actores dominantes (empresa, sindicato, estado) y la interacción entre éstos y los marcos institucionales.

No sólo el Argentina, sino en varios países de América Latina, la década del '90 inaugurada con las reformas estructurales pareció marcar definitivamente los rasgos de las relaciones laborales. En ese sentido, se evidenciaron las dificultades de sostener el modelo centralizado de negociación colectiva, la debilidad del poder sindical y el cambio de envergadura que atravesaron los institutos laborales en un contexto de aumento de la informalidad, precariedad y desempleo.

Sin embargo, en estos últimos años, varios países de América Latina presentan una serie de transformaciones en sus mercados de trabajo y estructuras de empleo vinculados con el crecimiento económico por un lado, y por otro con el fortalecimiento de regulaciones e instituciones laborales. Muchos han llevado al poder a fuerzas políticas con discursos que parecen alejarse de las tesis neoliberales que han sido dominantes durante más de tres décadas en la región. Es el caso, por ejemplo particularmente desde 2003, de países como Argentina, Brasil y Uruguay.

Tomando el caso de Argentina, se asiste a un período en el que se combina la intervención estatal destinada a elevar el salario mínimo, en un fortalecimiento de la protección de los trabajadores y una renovada orientación general de las políticas públicas en un contexto de crecimiento económico y del empleo. Simultáneamente, los sindicatos recuperaron una activa presencia, fenómeno que adquiere visibilidad a partir de tres dimensiones: aumento de la cantidad de trabajadores afiliados, crecimiento del número de acuerdos y convenios de negociación colectiva y el traslado del conflicto social al conflicto laboral.

En base a considerar que estos procesos de cambio constituyen hoy uno de los principales desafíos para los sindicatos y los trabajadores, estos temas cobran una relevancia crucial porque permiten debatir acerca de evaluar si nos encontramos frente a un ¿post neoliberalismo en América Latina? y ¿un resurgimiento o revitalización del actor sindical?.

Para responder a estos interrogantes, prestamos atención a una serie de indicadores del mercado de trabajo, la afiliación sindical, la conflictividad laboral y la negociación colectiva. Profundizamos además en el papel del sindicalismo, el estado y las empresas en diversos en América Latina buscando contrastar con otros países desarrollados.

Objetivos Estructurales

Objetivo general:

1. Ofrecer a los alumnos herramientas teóricas y metodológicas que faciliten un acercamiento a algunos interrogantes fundamentales de las relaciones laborales en tanto campo disciplinar.
2. Contribuir con ampliar el conocimiento y la práctica de los alumnos en base a las implicancias y tendencias que actualmente se verifican en el mundo del trabajo.
3. Capacitar al futuro graduado para la toma de decisiones tanto en la actividad privada como pública evaluando, diseñando y proponiendo medidas de regulación, normativa y planes sociales.
4. Desarrollar capacidad analítica para interpretar las transformaciones en las organizaciones estatales, en particular en el caso argentino, como un aspecto de las transformaciones en la relación Estado-Sociedad.

Objetivos específicos

1. Desarrollar la capacidad de articular análisis teóricos con estudios de caso.
2. Generar capacidad de pensamiento propio y fundado en la elaboración y sustentación de hipótesis acerca de la temática de estudio.
3. Promover el espíritu de investigación y la utilización de los recursos metodológicos y técnicos apropiados para la organización y presentación de la información.
4. Desarrollar una actitud crítica.

Unidades Didácticas

UNIDAD TEMÁTICA 1: Las relaciones laborales como disciplina científica. Un enfoque con énfasis en los debates comparados

1. Las distintas etapas de constitución y evolución histórica de las relaciones laborales. Las relaciones laborales ¿disciplina científica, técnica o campo de estudio?
- 1.2 Los distintos enfoques teóricos

Los enfoques clásicos

El enfoque sistémico
El enfoque marxista
El institucionalismo económico

Los enfoques más recientes

El enfoque de la opción estratégica
El neo-institucionalismo sociológico, político, económico

3. Los debates teóricos en las relaciones laborales comparadas: la discusión internacional.
 - 3.1 ¿Convergencia o divergencia en los sistemas nacionales?.
 - 3.2 ¿Marcos institucionales u opciones estratégicas de los actores condicionan y determinan los resultados de las relaciones laborales?.
 - 3.3. Teoría y metodología contemporáneas en las investigaciones sobre relaciones laborales comparadas: los países de la OCDE y América Latina

UNIDAD TEMÁTICA 2: Las transformaciones de las instituciones laborales y los sistemas nacionales de relaciones del trabajo en los últimos 20 años.

1. La globalización y la regionalización ¿procesos convergentes o divergentes?.
 - 1.1. La globalización desde la perspectiva del empleo. Posturas y evidencias contrastantes respecto a la temática del empleo.
 2. El Estado como escenario y como actor: su rol en la década del '90.
 - 2.3 Los estudios comparados sobre la transformación de los modelos de regulación laboral en América Latina: los casos de Argentina, Brasil, México, Estados Unidos,

Canadá y Alemania. Su potencial adaptación a las políticas flexibilizadoras de los '80 y '90.

3. El caso argentino: auge y crisis del neoliberalismo. Tendencias dominantes en el mercado de trabajo. Balance de los últimos 15 años (1990-2006).

3.1. Los enfoques teóricos y su aplicación respecto de los institutos de protección laboral. El salario mínimo y otros estándares laborales rígidos.

3.2. ¿Post neoliberalismo en América Latina? ¿o un nuevo modelo económico y social?. El debate en Argentina y en América Latina.

UNIDAD TEMÁTICA 3: Las transformaciones de las relaciones laborales tradicionales y su impacto en los actores: sindicatos y empresas.

1. La empresa como actor.

1.1. Estrategias empresarias diferentes: subcontratación, outsourcing o externalización y deslocalización. Su expansión en los '90 en América Latina y Argentina.

2. El sindicalismo como actor.

2.1. Las estrategias sindicales en los '90 en la Argentina: resistencia, subordinación, adaptación, participación. Los cambios actuales: ¿resurgimiento del actor sindical?

3.2 La situación del sindicalismo en América Latina. Balance de dos décadas (1980-2000).

3.3. El debate anglosajón ¿resurgimiento o revitalización del actor sindical? Su aplicación en la Argentina.

UNIDAD TEMÁTICA 4: El concepto de trabajo y de empleo- los alcances de la relación de dependencia en la actualidad. Nuevos abordajes sobre el tema del trabajo.

1. Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo

1.1. Debates y nociones actuales sobre los conceptos de trabajo y empleo

2. Los nuevos alcances de la relación de dependencia. Sus múltiples manifestaciones. El derecho, la economía, la organización.

2.1. Los años noventa: el concepto de trabajo y de empleo- los alcances de la relación de dependencia en la actualidad.

2.2. Factores de cambio contractual: del trabajo dependiente al independiente y factores de cambio organizativo: del trabajo subordinado al trabajo autónomo

2.3. Nuevos actores en las relaciones laborales

2.4. EL concepto de Trabajo Decente

3.a) Contenidos Temáticos por Unidad Didáctica

Unidad 1: Tiene como propósito comprender desde una perspectiva académica e investigativa los principales debates teóricos de las relaciones laborales comparadas en los '90. Así también discutir y entender los conceptos básicos imbricados en las relaciones laborales a la luz de los enfoques teóricos clásicos, y los enfoques más recientes de modo de verificar como varían las posibles explicaciones y respuestas en los procesos y resultados de las relaciones laborales en diferentes países.

Unidad 2: Toma como punto de partida la década del '90 y los distintos enfoques sobre la globalización y el impacto en las relaciones laborales.

También, en virtud de los cambios políticos, económicos y sociales de los últimos 5 años en la región, se analiza la nueva coyuntura teniendo como referentes centrales al estado y los debates sobre el ¿Post neoliberalismo en América Latina? ¿o un nuevo modelo económico y social?. Esto se manifiesta, a nuestro entender, en un fortalecimiento de la protección de los trabajadores y una renovada orientación general de las políticas públicas en un contexto de crecimiento económico y del empleo.

Unidad 3 : Los contenidos temáticos de esta unidad servirán para identificar las diferentes opciones estratégicas que han tomado los actores – sindicatos y empresas- para responder a las transformaciones del sistema de relaciones laborales. El propósito es explicar como los actores no sólo se ven afectados sino que son artífices de los cambios, influyendo en las características que asumen los modelos de relaciones laborales arraigados en las diferentes regiones y países.

Unidad 4: Se analiza e interpreta el debate sobre el fin del trabajo, las tesis centrales y las nuevas formas de enfocar el trabajo. Se además, analizar en que medida los cambios estudiados afectan los conceptos tradicionales, por lo que se vuelve necesario revisar las nociones de trabajo, empleo, dependencia, entre otros. En este sentido, se atiende al concepto de Trabajo Decente de la OIT y se analizan posturas que proponen un concepto ampliado de la noción trabajo y nuevos actores en las relaciones laborales

3.b) Bibliografía Específica por Unidad Temática (Bibliografía Obligatoria)

Unidad 1

Bibliografía Obligatoria

Cedrola Spremolla, Gerardo (1994), "Los enfoques teóricos en las relaciones industriales". En Revista de Relasur, O.I.T., Uruguay.

Kochan, T., Katz, H., McKersie, R., (1986), La transformación de las relaciones laborales en Estados Unidos. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, España, Madrid (1993).

Locke, R., Kochan, T. y Piore, M. (1995), Replanteamiento del estudio comparado de las relaciones laborales: Enseñanzas de una investigación internacional. Revista Internacional del Trabajo, Vol. 114. Nro.2

Senén Gonzalez, Cecilia y Ghiotto, Luciana (2008), "Teorías, métodos y estudios en relaciones laborales. Un abordaje desde la disciplina", en Revista Nova Tesis N° 6, ARTRA. Pp. 142-163

Bibliografía Complementaria

Nacional

Senén González, C. (2006), "Teoría y práctica de las relaciones industriales en Argentina" Revista Trabajo, UAM-OIT Año 1 Nro. 2, Tercera Epoca, Editorial Plaza y Valdéz S.A, México D.F., ISSN 1405-1311.

Internacional

Cornfield, D. (2006), "Tendencias mundiales recientes en la sociología del trabajo", en De la Garza, (coord) Tratado Latinoamericano de Sociología, Ed. Anthropos, UAM-I, México

Dombois, R. (1999), "Tendencias en las transformaciones de las relaciones laborales en América Latina. Los casos de Brasil, Colombia y México", en De la Garza y Pries (coord) Globalización y cambio en las relaciones industriales, Fundación F.Ebert – Rayuela, México D.F.

Lucena, H. (2006), "Las nuevas relaciones industriales", en De la Garza (coord.) , Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: nuevos enfoques, Ed. Anthropos, UAM-I, México

Unidad 2

Bibliografía Obligatoria

Bensusán, Graciela (2000), "Modelo de Regulación laboral. Tendencias y cambios", Capítulo 5 Modelo Mexicano de Regulación Ed. Plaza y Valdez, México D.F.

Campis, Mónica (2007), "Sociedad y Estado en Tiempos de globalización"; Capítulo 1, "Orden Mundial y Estado nacional en la Etapa Global" Ed. Biblos.

DOSSIER "Política Económica post-convertibilidad", Revista de la Facultad de Ciencias Sociales, Nro. 65 Noviembre de 2006.

Felder, R. (2006), "Auge y crisis de las reformas neoliberales y transformación del estado en Argentina", en Fernández, A. (Comp.) Estado y Sindicatos en perspectiva Latinoamericana Ed. Prometeo

Kapstein E. (1996), "Los trabajadores y la economía mundial". Revista Archivos del presente N° 5, Buenos Aires.

Marshall, A. (2000), "Efectos sociales y económicos de la legislación del trabajo: debates y evidencias" en E. De la Garza (editor), Tratado Latinoamericano de Ciencias Sociales, México, Colmex/ Flacso-México/ UAM/ Fondo de cultura Económica.

Rial, N. (2009). El salario mínimo vital y móvil: una institución estable y consolidada. En: *Revista Derecho del Trabajo*, N° 5, Noviembre.

Bibliografía Complementaria

Nacional

Senén González, Cecilia y Palomino, Héctor (2006), "Diseño legal y desempeño real: Argentina". En *Diseño legal y desempeño real: instituciones laborales en América Latina*, Bensusán, Graciela (Coordinadora). Ed. Miguel Angel Porrúa y UAM-X, México D.F, ISBN: 92-9088-210-7.

Internacional

Bensusán, Graciela (2006), "Las reformas laborales en América Latina", en De la Garza (coord.), *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: nuevos enfoques*, Ed. Anthropos, UAM-I, México

Vega Ruiz, María (2006), "Las relaciones laborales en Europa: principales características y tendencias", *Revista Trabajo*, Año 2, Nro 2, Tercera Época, México D. F.

Weller, J. (1998), "Los retos de la institucionalidad laboral en el marco de la transformación de la modalidad de desarrollo en América Latina", *Serie Reformas Económicas* 10, CEPAL, Santiago de Chile

Unidad 3

Bibliografía Obligatoria

Del Bono, A. (2008), "Producción de servicios orientados hacia la exportación. Empleos y trabajos del siglo XXI: los call centers offshore en Argentina", en *Revista Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo*, N° 7, Mar.-Abr., Buenos Aires, Argentina, Nova Tesis.

Iranzo, C. y Ritcher, J. (2005), "La externalización y la subcontratación laboral: nuevas caras de viejos problemas para la protección de los trabajadores" en *La subcontratación laboral. Bomba de tiempo contra la paz social*, CENDES, Venezuela.

Katz Harry, (1999), "La transformación de las relaciones industriales en Estados Unidos: un encuentro de los desarrollos recientes", en *Las relaciones del Trabajo en el siglo XXI*, III Congreso Regional de las Américas, Perú.

Klein, Naomí (2000), *No logo, el poder de las marcas*, Capítulo 9, *La Fábrica Abandonada*, Ed. Paidós, Buenos Aires.

Senén González, Cecilia y Medwid, Bárbara (2007), "Capacidad de presión sindical y conflictividad laboral en la Argentina pos-devaluación: el caso del sector aceitero", en *"Estado, sindicatos y relaciones laborales: una perspectiva comparada"*, Fernández, A. (comp.), pp. 207-233, Bs. As., Argentina. Ed. Prometeo.

Zapata, Francisco (2003), "¿Crisis del sindicalismo en América latina?", *Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México*, México.

Bibliografía Complementaria

Nacional

Fernández, A. (2007), "El análisis político frente al problema del trabajo y los movimientos sociales", en Fernández, A. (comp.) *Estado y Sindicatos en perspectiva Latinoamericana* Ed. Prometeo

Novick, M. y Palomino, H. (2007) "Sindicatos y movimientos sociales en la Argentina contemporánea" en *Economía Exterior* N° 43 España.

Pontoni, G. (2009), "La negociación colectiva, el debate parlamentario de la ley 14.250", en *Revista Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo*, N° 17, Nov.-Dic., Buenos Aires, Argentina, Nova Tesis.

Tomada, Carlos y Senén González, Cecilia (1998), Relaciones laborales y sindicatos en empresas de servicios públicos privatizados en la Argentina (1990-1997). *Revista Trabajo* N°2, México, D.F.

Udo Rehfeldt (2000), *Globalización, Neocorporatismo y Pactos Sociales: teoría y práctica de la relaciones de trabajo*. Ed. Humanitas.

Internacional

Etchemendy, Sebastián y Collier, Ruth (2006) "Resurgimiento y Neo-Corporatismo del sindicalismo en la Argentina (2002-2006): Evidencias, causas e implicancias", (paper presentado en la 102a reunión anual de la Asociación Americana de Ciencia Política (APSA)).

Ermida Uriarte, O., Colotuzzo, N. (2009). "Descentralización, tercerización, subcontratación". OIT, Proyecto FSAL, Lima.

Unidad 4

Bibliografía Obligatoria

De la Garza, Enrique (1999), "¿Fin del trabajo o trabajo sin fin?", en Castillo, J.J., *El trabajo del futuro*, Madrid, Editorial Complutense

Valdés Dal-Re, Fernando (2002), "Descentralización Productiva y desorganización del derecho del trabajo", en *Revista de Derecho del Trabajo*, t. 2002-A, p. 682. Bs. As., Argentina

Supiot, Alain (1998), "Informe final sobre las Transformaciones del trabajo y los cambios del derecho del trabajo en Europa", informe presentado en el VI Congreso Europeo de derecho de trabajo: "Trabajo Asalariado y Trabajo independiente" –Varsovia, Junio 1998–. Traducción de Sandra Goldflus, Montevideo, Mayo 1999. Disponible en: http://www.rau.edu.uy/universidad/inst_derecho_del_trabajo/informesupiot.htm, - .

Palomino, Héctor (2000), "Trabajo y teoría social. Conceptos clásicos y teorías contemporáneas. Del trabajo asalariado a la sujeción indirecta del trabajo al capital. Un ensayo sobre los cambios contemporáneos en las relaciones sociales". Ponencia presentada en el *III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo (ALAST)*, del 17 al 20 de mayo de 2000, Buenos Aires, Argentina.

Bibliografía Complementaria

Internacional

Bamber, G. y Lansbury, R. (editors) (1998), *International and Comparative Employment Relations*. Third edition, SAGE PUBLICATIOS.

Craig, P. (2007), Trade Union Revitalization, Trends and Prospects in 34 countries, Ed, Pter Lang, Alemania

De la Garza, Enrique (2006), Hacia un concepto ampliado de Trabajo, homepage <http://www.izt.uam.mx/alast>

Ericksson, Ch. and Kuruvilla, S. (1998), Industrial relations system transformation. *Industrial and Labor Relations Review*, Vol. 52, Nro1.

Ferner, Anthony y Hyman, Richard (editors) (1998), *Changing Industrial Relations in Europe*. Oxford, Blackwell

Frege, C. and Kelly, J. (2003) "Union Revitalization Strategies in Comparative Perspective" *European Journal of Industrial Relations*, V9 N° 1, pp 7-24.

Katz, H. (2000), Changing Patterns of Employee and Union Participation: Toward New System of Industrial Relations?. Rapporteur Report, Track 3, 12TH World Congress, International Industrial Relation Association (IIRA), MAY 29- JUNE 2, TOKYO, JAPAN

Kaufman, B. (2005), The global evolution of industrial relations, Events, ideas and the IIRA, OIT, Ginebra.

Kochan, T.; Katz, H. y Mc. Kerise, R. (1994), *The Transformations of American Industrial Relations*, Cornell University, USA.

Levesque, Ch, y Murray, G. (2004), El poder sindical y la economía mundial, Documento Nro. 2, Ed. Manu Robles-Arangiz Institutua, Bilbao, España.

Morly, Gunnigle y Collings (2006) *Global Industrial Relations*, London, Routledge

OIT (2006) Trabajo decente en las Américas: agenda hemisférica 2006-2015

Osterman, P.; Kochan, T.; Locke, R. y Piore, M. (2002), *Working in America. A Blueprint for the new Labor Market*, The MIT, Press, Cambridge, Massachusetts

Smith, Ch. y Elger, T. (1999), "Competencia internacional: inversión interna y la reestructuración del trabajo y las relaciones industriales", De la Garza y Pries (coord.). *Globalización y cambio en las relaciones industriales*. México, DF..

Thelen, L. y Locke (1999), "Comparaciones contextualizadas, un abordaje alternativo para el análisis de la política sindical", *Revista Latinoamericana de sociología del Trabajo*, Nro. 8, Brasil.

Wallerstein M. y Western B. (2000) "Unions in Decline? What has changes and Why" en *Annual Reviews of political Science* vol 3 pp 355-377.

Gestión de Cátedra

Actualmente la cátedra participa en el Proyecto "Tendencias recientes de las relaciones laborales en un contexto de crecimiento económico: la coexistencia del sector formal y el informal" Programa CyTMA N° SOC 013/2008 Res. 925/2008, Universidad Nacional de La Matanza, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Directora: Dra. Cecilia Senén González. Co-Directora del proyecto: Mg.Patricia Schettini.

Asimismo, otras actividades vinculadas a la investigación se comparten y articulan con el Taller de Trabajo Final a cargo de la Mg. Patricia Schettini con el fin de debatir líneas de investigación a seguir en el trabajo inter-cátedra.

En tal sentido, algunas de las actividades (sólo en los últimos cinco años) de las que hemos participado tanto como invitadas, expositoras y/o coordinadoras son:

2011 7º ILERA (ex-IIRA) Congreso Regional de las Américas de ILERA (ex-IIRA), 5º Conferencia Brasileira de Relaciones de Empleo y Trabajo (IBRET). Sao Paulo, Brazil. Work in the Americas: Challenges and Opportunities. 22 al 25 agosto 2011.

2011 IX Jornadas de Sociología de la UBA. Capitalismo del Siglo XXI. Crisis y Reconfiguraciones Luces y Sombras en América Latina. 08 al 12 agosto 2011.

2011 10º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, organizado por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET). 03 al 05 de agosto en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

2010 VI Jornadas de Sociología de la UNLP - La Plata, 9 y 10 de diciembre de 2010.

2010 V Congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas, Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP), del 28 al 30 de Julio de 2010, Bs. As., Argentina

2010 II Congreso Internacional de Desarrollo Local, I Jornadas Nacionales en Ciencias Sociales y Desarrollo Rural; Universidad Nacional de La Matanza; 14 a 17 de junio de 2010, Universidad Nacional de La Matanza, Bs. As., Argentina.

2010 Conferencia Capright - Resources, rights and capabilities: in search of social foundations for Europe. Modelos sociales regionales en Europa y América latina: Empleo, derechos sociales y políticos en tiempos de crisis, del 27 y 28 de abril de 2010, Montevideo, Uruguay.

2010 VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST), del 20 al 23 de abril del 2010, Distrito Federal, México.

2010 II Encuentro Internacional de teoría y práctica política en América Latina. Nuevas derechas e izquierdas en el escenario regional, 3 al 5 de Marzo de 2010, Mar del Plata, Argentina.

2009 VII Congreso Nacional de Derecho Laboral de la SADL, II Congreso Internacional de Relaciones del Trabajo de ARTRA, III Encuentro Internacional de Maestrandos de la UNTREF, 15 y 16 de Octubre, Bs. As., Argentina.

2009 Jornada Académica: "Los 20 años de la UNLaM. Investigación y políticas públicas. Experiencias, aportes y resultados". Participación conjunta con el equipo de Investigación de los proyectos CyTMA Nº SOC 013/2008 y 003/2006. Elaboración y presentación de póster con los resultados de ambos proyectos de investigación. Bs. As., Argentina, 30 de septiembre.

2009 XXVII Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología – ALAS – "Latinoamérica Interrogada", Bs. As., Argentina, 31 de agosto al 4 de septiembre.

2009 9º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo (ASET): "El trabajo como cuestión central", Bs. As., Argentina, 5, 6, y 7 de Agosto.

2008: V Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) Y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales: "Cambios y continuidades sociales y políticas en Argentina y la región en las últimas décadas. Desafíos para el conocimiento social"; La Plata, Argentina, 10, 11 y 12 de diciembre.

2008 2ª Conferência de Relações de Emprego e Trabalho – Instituto Brasileiro de Relações de Emprego e Trabalho – São Paulo – Brasil - FEA/USP - Cidade Universitária 17 e 18 de novembro.

2008: VI Congreso Regional de las Américas. Relaciones Laborales: “Claves para el desarrollo económico con inclusión social” del 2 al 4 de septiembre del 2008. Buenos Aires, Argentina.

Por último, en 2007 en el marco de los Pre-Congresos realizados para el 8º Congreso de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), se organizó en la universidad, con el apoyo del equipo de investigación del proyecto CyTMA que dirige la Dra. Senén González junto a la Coordinación de la Carrera –a cargo de la Lic. Adriana Vítoli–, el Pre-Congreso ASET, denominado *Las Relaciones Laborales en un contexto de Crecimiento*. Fecha: 14/06/07.

Régimen de Promoción

Régimen general:

La cátedra adhiere a la modalidad de la Universidad, es decir, se requiere la asistencia a clase de un 75%, la presentación de trabajos prácticos y su aprobación para estar en condiciones de rendir los dos exámenes parciales. Si los mismos alcanzan una calificación de 7 (siete) en cada uno de ellos, el alumno promociona la materia. En caso contrario puede rendir sólo un examen recuperatorio para alcanzar el nivel de promocionalidad y/ o para encontrarse en condiciones de rendir el examen final.